



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán
Sub - dependencia	Oficina de Rectoría
Oficina	
No. de oficio	SEP/UPU/REC/008-BIS/2023
Expediente	
Asunto:	Entrega Informe de Aplicación de los Recursos, ejercicio fiscal 2023

Uruapan, Mich., a 10 de enero de 2024

JOSÉ LUIS MÁRQUEZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE:

Por medio del presente le envío un cordial y afectuoso saludo, y con fundamento en las facultades que me confiere el Decreto que crea a la Universidad Politécnica de Uruapan en su capítulo V, artículo 30, numerales I y IV y el Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán en sus artículos 2º, 4º y 9º, y en atención al oficio número 514.3.1.588-99/2023, en cumplimiento al Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas y del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, en específico al artículo 37, es que me permito hacer entrega del **Informe de aplicación de los recursos otorgados por la SEP, relativo al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023.**

Sin otro particular, agradeciendo su amable atención me despido cordialmente.

ATENTAMENTE



DRA. CS. BLANCA ISALIA LARA LEYVA
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE URUAPAN, MICHOACÁN.

C.c.p. Mtra. Marlene Johvana Mendoza González, Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Para su conocimiento
Archivo

BILL/HOG/rmal*



Gobierno
de Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO